

VOCES CONSTITUCIONALES ESTATALES

JUSTICIA ADMINISTRATIVA

COMPARATIVO TEMÁTICO 2023. (2024, 11a edición)

VOCES CONSTITUCIONALES ESTATALES: Son resultado del estudio anual "Voces constitucionales de México", el cual es un instrumento de apoyo para identificar, de forma rápida y precisa, el contenido del articulado de las Constituciones, a través de palabras clave que identifican y enuncian el contenido general de cada disposición constitucional, tanto a nivel federal como de las 32 entidades federativas del país.

SECCIONES DE LAS VOCES CONSTITUCIONALES ESTATALES: Es la clasificación, basada en la distribución de las "voces" por temas, las cuales se conforman por las distintas denominaciones de los Títulos y/o Capítulos (iguales o parecidos) en los que están divididas las Constituciones de las entidades federativas.



Esta edición 2024, con información de las reformas aprobadas durante 2023, incluye 36 secciones temáticas más un fascículo adicional que abarca todos los temas, esto a través de cuadros comparativos. Los cuadros incluyen la identificación de las "voces" en cada uno de los artículos constitucionales de los Estados de la República Mexicana que las contemplan.

SECCIÓN 23. JUSTICIA ADMINISTRATIVA.

Integrada por 26 entidades federativas, las cuales tienen voces relativas a este tema en su diseño constitucional, a saber:

Aguascalientes; Baja California; Campeche; Chiapas; Coahuila; Colima; Durango; Guanajuato; Guerrero; Jalisco; México; Michoacán; Morelos; Nayarit; Nuevo León; Oaxaca; Querétaro; Quintana Roo; San Luis Potosí; Sinaloa; Sonora; Tabasco; Tamaulipas; Tlaxcala; Yucatán y Zacatecas.

ESTADOS QUE TUVIERON VOCES NUEVAS EN ESTA SECCIÓN EN 2023:

23. JUSTICIA ADMINISTRATIVA	ESTADOS	VOCES NUEVAS QUE SE INCLUYEN
	AGUASCALIENTES	Tribunal de Justicia Administrativa; Requisitos/ Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa; Pleno y Salas del Tribunal de Justicia Administrativa.
	OAXACA	Tribunal de Justicia Administrativa y combate a la corrupción del Estado de Oaxaca.
	SONORA	Órganos internos de control de los organismos autónomos.
	TLAXCALA	Tribunal de Justicia Administrativa/ composición, funciones. Magistradas, Magistrados/ requisitos.



ESTA EDICIÓN ESTÁ CONFORMADA POR 36 SECCIONES, DOS MÁS QUE LA EDICIÓN ANTERIOR:

1. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES
2. SOBERANÍA Y/O FORMA DE GOBIERNO
3. SÍMBOLOS PATRIOS
4. DERECHOS HUMANOS Y/O GARANTÍAS INDIVIDUALES Y SOCIALES
5. DERECHOS INDÍGENAS
6. TERRITORIO
7. HABITANTES O POBLACIÓN
8. MATERIA ELECTORAL
9. PODER PÚBLICO
10. RESIDENCIA DE LOS PODERES

11. DIVISIÓN DE PODERES
12. PODER LEGISLATIVO
13. PODER EJECUTIVO
14. PODER JUDICIAL
15. HACIENDA PÚBLICA
16. FISCALIZACIÓN DE RECURSOS
17. MINISTERIO PÚBLICO
18. DEFENSORÍA
19. MUNICIPIOS
20. RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
21. SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
22. ORGANISMOS AUTÓNOMOS
23. JUSTICIA ADMINISTRATIVA

24. JUSTICIA LABORAL (CENTROS DE CONCILIACIÓN LABORAL)
25. COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
26. SEGURIDAD PÚBLICA
27. ORGANISMO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
28. EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE EDUCACIÓN
29. PATRIMONIO DE LOS ESTADOS Y DE LA CIUDAD DE MÉXICO
30. DESARROLLO HUMANO ECONÓMICO Y SOCIAL
31. DESARROLLO SUSTENTABLE Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
32. DISPOSICIONES Y/O PREVENCIÓNES GENERALES
33. CONTROL CONSTITUCIONAL
34. REFORMA INVOLABILIDAD Y SUPREMACÍA DE LA CONSTITUCIÓN
35. CUESTIONES PARTICULARMENTE RELEVANTES
36. CASO ESPECÍFICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE POLÍTICA INTERIOR

VOCES CONSTITUCIONALES ESTATALES **JUSTICIA ADMINISTRATIVA** *COMPARATIVO TEMÁTICO 2023*

Décima primera edición

**COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA NACIONAL
DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN**

Dip. Wendy González Urrutia, Presidenta

Dip. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía

Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero

Sen. Gabriela Benavides Cobos

Sen. Manuel Añorve Baños

SECRETARÍA GENERAL

Mtra. Graciela Báez Ricárdez

Secretaria General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Hugo Christian Rosas de León

Secretario

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE
INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO**

Lic. Carolina Alonso Peñafiel

Coordinadora

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN
Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS**

Mtra. Fabiola E. Rosales Salinas

Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE POLÍTICA INTERIOR

Mtra. Claudia Gamboa Montejano

Subdirectora

Coautor / Responsable

Mayra Aseneth Hernández Alvarez

Auxiliar

Primera edición: agosto 2012 (SAPI-ISS-21-12)

Décima primera edición: junio 2024 (SAPI-ASS-08.23-24)

Lic. Adriana Robledo Ortiz.

Diseño de Infografía.

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados, ni de la Cámara de Diputados.

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible

La presente publicación contribuye a abordar temáticas enmarcadas en los siguientes ODS: 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.



23. JUSTICIA ADMINISTRATIVA¹

Principales **voces** contenidas en los Títulos o Capítulos relativos a “**Justicia Administrativa**” en los textos constitucionales de los Estados de: **Aguascalientes, Baja California; Campeche; Chiapas; Coahuila; Colima; Durango; Guanajuato; Guerrero; Jalisco; México; Michoacán; Morelos; Nayarit; Nuevo León; Oaxaca; Querétaro; Quintana Roo; San Luis Potosí; Sinaloa; Sonora; Tabasco; Tamaulipas; Tlaxcala; Yucatán y Zacatecas.**

AGUASCALIENTES	BAJA CALIFORNIA	CAMPECHE
CAPÍTULO UNDECIMO A DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TÍTULO QUINTO CAPÍTULO I DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	CAPÍTULO XVII BIS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE
<i>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA (ART. 50A)</i> <i>REQUISITOS/ MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA (ART. 50B)</i> <i>PLENO Y SALAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA (ART. 50C)</i>	<i>TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA/ CONFORMACIÓN (ART. 55)</i> <i>TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA/ COMPETENCIA (ART. 55)</i> <i>TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA/ INTEGRACIÓN (ART. 55)</i> <i>TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA/ FUNCIONAMIENTO (ART. 55)</i>	<i>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA (ART. 101 TER)</i>

¹ Este documento, forma parte de la serie denominada: CUADROS COMPARATIVOS TEMÁTICOS DE LAS "VOCES" DE LAS CONSTITUCIONES ESTATALES Y DE LA CIUDAD DE MÉXICO (Actualización al 2023), la cual puede ser consultada en su totalidad, en la siguiente dirección en Internet: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spi.htm>

CHIAPAS	COAHUILA	COLIMA
TÍTULO SÉPTIMO DEL PODER JUDICIAL CAPÍTULO VII DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO <i>TRIBUNAL ADMINISTRATIVO (ART. 79)</i> <i>TRIBUNAL ADMINISTRATIVO/ INTEGRACIÓN (ART. 79)</i>	TÍTULO SÉPTIMO CAPÍTULO II DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE COAHUILA DE ZARAGOZA <i>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA (ART. 168 A)</i> <i>MAGISTRADO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA/ REQUISITOS (168 A)</i>	TÍTULO V CAPÍTULO II DE LA JURISDICCIÓN EN MATERIA ADMINISTRATIVA, ELECTORAL Y LABORAL SECCION I DE LA JURISDICCION EN MATERIA ADMINISTRATIVA <i>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA (ART. 77)</i> <i>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA/ INTEGRACIÓN (ART. 77)</i>
DURANGO	GUANAJUATO	GUERRERO
TÍTULO CUARTO SECCION TERCERA (DEROGADA) CAPÍTULO VII DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA Y ADMINISTRATIVA <i>(ART. 114) (DEROGADO)</i> <i>(ART. 115) (DEROGADO)</i>	TÍTULO QUINTO DE LA DIVISIÓN DE PODERES CAPÍTULO CUARTO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA <i>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA (ART.81)</i>	CAPITULO V TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO <i>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA/ ATRIBUCIONES (ART. 135)</i> SECCIÓN II NOMBRAMIENTO E INTEGRACIÓN <i>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA/ NOMBRAMIENTO E INTEGRACIÓN (ART. 136)</i> <i>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA/ SALAS (ART. 137)</i>

		SECCIÓN III ATRIBUCIONES <i>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA /</i> <i>COMPETENCIA (ART. 138)</i>
--	--	--

JALISCO	MÉXICO	MICHOACÁN
TÍTULO SEXTO CAPÍTULO I DE LOS PRINCIPIOS GENERALES DE LA JUSTICIA <i>GARANTÍAS PROCESALES (ART. 51)</i> <i>ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA/ DERECHO (ART. 52)</i> <i>IMPOSICIÓN DE PENAS POR LA AUTORIDAD JUDICIAL (ART. 53)</i> <i>MINISTERIO PÚBLICO (ART. 53)</i> <i>FISCAL GENERAL/ DESIGNACIÓN (ART. 53)</i> <i>FISCAL GENERAL/ REQUISITOS, REVOCACIÓN (ART. 53)</i> <i>FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES (ART. 53)</i> <i>PROCURADURÍA SOCIAL (ART. 54)</i> <i>INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS (ART. 55)</i> CAPITULO III DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA <i>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA (ART. 65)</i> <i>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA/ MAGISTRADOS (66)</i>	TÍTULO CUARTO DEL PODER PÚBLICO DEL ESTADO CAPÍTULO TERCERO DEL PODER EJECUTIVO SECCIÓN CUARTA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MEXICO <i>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA (ART. 87)</i>	TÍTULO TERCERO A CAPÍTULO I DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS SECCIÓN I DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA <i>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA/ COMPETENCIA (ART. 95)</i>

<i>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA (ART. 67)</i> TÍTULO OCTAVO CAPÍTULO IV DE LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS <i>SERVIDORES PÚBLICOS/ RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (ART. 106) RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA/ OBLIGACIONES, SANCIONES Y PROCEDIMIENTOS (ART. 107)</i>		
---	--	--

MORELOS	NAYARIT	NUEVO LEÓN
TÍTULO QUINTO DEL PODER JUDICIAL CAPÍTULO VI DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS <i>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA (ART. 109 BIS) TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA/ MAGISTRADOS (ART. 109 BIS)</i>	TÍTULO QUINTO CAPÍTULO V DE LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA <i>JURISDICCIÓN ADMINISTRATIVA (ART. 103) TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA (ART. 103) TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA (ART. 104) MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA (ART. 105)</i>	TÍTULO IV DE LA SOBERANÍA, LA FORMA DE GOBIERNO Y LA DIVISIÓN DE PODERES CAPÍTULO VII DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA <i>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA/ COMPETENCIA (ART. 149) TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA/ CONFORMACIÓN (ART. 150) MAGISTRADO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA/ REQUISITOS (ART. 151) MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA/ DESIGNACIÓN (ART. 152) SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (ART. 153)</i>

		<i>MAGISTRADO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA/ REQUISITOS (ART. 154)</i> <i>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA (ART. 155)</i> <i>SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (ART. 155)</i>
--	--	--

OAXACA	QUERÉTARO	QUINTANA ROO
CAPÍTULO III DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE OAXACA <i>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA (ART. 114 QUÁTER)</i>	TÍTULO SEGUNDO EL ESTADO CAPÍTULO SEXTO DE LOS TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS <i>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA (ART. 34)</i> <i>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA/ COMPETENCIA (ART. 34)</i> <i>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO/ COMPOSICIÓN (ART. 34)</i> <i>TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (ART. 34)</i>	CAPÍTULO VI DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO <i>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA (ART. 110)</i> <i>MAGISTRADOS/ DESIGNACIÓN (ART. 110)</i> <i>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA/ COMPETENCIA (ART. 111)</i>

SAN LUIS POTOSÍ	SINALOA	SONORA
TÍTULO DECIMOSEGUNDO DE LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA <i>TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA (ART. 123)</i>	TÍTULO IV CAPÍTULO V DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA <i>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA (ART. 109 BIS)</i> <i>PARIDAD DE GÉNERO (ART. 109 BIS)</i>	TÍTULO CUARTO DIVISIÓN DE PODERES CAPÍTULO II BIS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS SECCIÓN II DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

	MAGISTRADO/ REQUISITOS (ART. 109 BIS)	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA/ OBJETO, CONFORMACIÓN (ART. 67 BIS) SE DEROGA (ART. 67 TER) SECCIÓN III DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS ORGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS (ART. 67 QUATER)
--	---------------------------------------	--

TABASCO	TAMAULIPAS	TLAXCALA
TÍTULO V BIS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA CAPÍTULO ÚNICO TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINSTRATIVA (63 TER) TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA/ INTEGRACIÓN (ART. 63 QUATER)	TÍTULO XI CAPÍTULO ÚNICO DE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICULARES VINCULADOS CON FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES O HECHOS DE CORRUPCIÓN, Y PATRIMONIAL DEL ESTADO TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA (ART. 153 BIS)	TITULO VI DEL PODER JUDICIAL CAPITULO II DEROGADO DEROGADO (ART. 84 BIS) CAPÍTULO IV DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA/ COMPOSICIÓN, FUNCIONES (ART. 97 BIS) MAGISTRADAS, MAGISTRADOS/ REQUISITOS (ART. 97 BIS)

YUCATAN	ZACATECAS
TÍTULO SÉPTIMO DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS CAPÍTULO VI DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE YUCATÁN <i>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE YUCATÁN (ART. 75 QUATER.) TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE YUCATÁN/ INTEGRACIÓN (ART. 75 QUATER.)</i>	TÍTULO IV CAPÍTULO CUARTO DE LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA SECCIÓN PRIMERA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO <i>TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (ART. 112) TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO/ INTEGRACIÓN (ART. 113)</i>

